



TRASLADO No. 11/2021

**TRASLADO POR TRES (3) DIAS, DE LIQUIDACIONES DE COSTAS (Art. 366,446
Y 110 C.G.P.)**

EN LOS PROCESOS QUE A CONTINUACION SE RELACIONAN:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	ARCHIVO
2020-0003000	EJECUTIVO SINGULAR	INVERSIONES BETSAL S.AS	CENTAURIO GAS S.A E.S.P	1	PDF
2019-0015000	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	RICARDO MARTINEZ BELISARIO	1	PDF
2020-0000500	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MIRYAM FORERO LEGUIZAMON	1	PDF
2019-0015100	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	OTILIA MARTÍNEZ BEDOYA	1	PDF
2020-0004500	EJECUTIVO SINGULAR	FERNEY CHIVATA ZARATE	ANDERSON OSPINA RODRIGUEZ	1	PDF

HOY VEINTIOCHO (28) DE ABRIL DE 2021, a las 7:30 de la mañana, se procede a fijar en lista de traslados los anteriores procesos, por el término de un (1) día, art. 110 del C.G.P.

A PARTIR DEL VEINTINUEVE (29) DE ABRIL DE 2021, a las 7:30 de la mañana, comienzan a correr los tres (03) días de traslado a las partes, sobre la liquidación costas realizada por secretaría. Vence el día **TRES (03) DE MAYO DE 2021, A LAS 5:00 DE LA TARDE.**


LUIS FELIPE CLAVIJO FERNANDEZ
Secretario